

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Dependencia Solicitante:</b>	Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes ASAB
<b>Rubro:</b>	3-1-2-02-02-03-0005-006-1 de organización y asistencia de convenciones y ferias
<b>Fecha:</b>	Noviembre 22 de 2021
<b>Funcionario responsable del proceso en la dependencia:</b>	Elizabeth Garavito López- Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes ASAB

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Realizar el evento académico: impacto y visibilidad de los proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB, jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación, seguimiento, ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares y encuentro E2021 CREACIÓN DESDE CASA II: socializaciones de procesos artísticos de investigación-creación egresados ASAB, que contarán con la participación de estudiantes, docentes, administrativos y público en general, y se realizarán en modalidad virtual mediante las plataformas institucionales (meet/ zoom/facebook/youtube), medida adoptada por la universidad distrital Francisco José de Caldas como estrategia de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (covid-19) y se realizarán durante el mes de noviembre del periodo académico 2021-3.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actualmente la universidad se rige por el acuerdo No. 03 del 11 de marzo de 2015 “por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el cual establece en su artículo No. 14 Modalidades de Selección y en el artículo No. 18 La Contratación Directa: La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva.

La coordinación del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB, atendiendo al plan de acción y actividades aprobadas por el comité para el año 2021, ha establecido una serie de eventos académicos se concentran apoyar los procesos de Autoevaluación y Acreditación, las acciones planteadas en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de la Facultad, así como el impacto, resonancia, visibilidad de los procesos de investigación-creación de los egresados de los programas. Para dar cumplimiento a esto, se proyecta un evento macro que enmarque lo anterior, para lo cual se considera pertinente la contratación de una entidad con experiencia en el área de la producción de eventos artísticos con el fin de producir, asesorar y apoyar junto al Comité A&A de la Facultad de Artes ASAB las acciones propuestas por nuestros proyectos curriculares. Por lo anterior se

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

hace necesario contratar un entidad cultural y artística con más de 9 años de experiencia en el campo artístico y que se haya enfocado en fortalecer la escena artística y cultural del distrito y del país con la formulación, producción, asesoramiento de proyectos y eventos académicos-artísticos. Además, haya desarrollado actividades culturales en alianza con varias instituciones tanto públicas como privadas.

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Realizar el evento académico: impacto y visibilidad de los proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB, jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación, seguimiento, ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares y encuentro E2021 CREACIÓN DESDE CASA II: socializaciones de procesos artísticos de investigación-creación egresados ASAB, que contarán con la participación de estudiantes, docentes, administrativos y público en general, y se realizarán en modalidad virtual mediante las plataformas institucionales (meet/zoom/facebook/youtube), medida adoptada por la universidad distrital Francisco José de Caldas como estrategia de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (covid-19) y se realizarán durante el mes de diciembre del periodo académico 2021-3.		X	diciembre de 2021	diciembre de 2021	N/A

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

#### 4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Que el contratista No cumpla satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.
- Que el contratista No cumpla con la garantía mínima solicitada por la Universidad.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

-La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.

-Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTOSI que de común acuerdo se pecten con la Universidad Distrital, así como del contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.

-La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.

#### **4.2. Riesgos imprevisibles:**

- Cambios normativos y/o tributarios, Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por temporadas invernales y en general por circunstancias climáticas o pandémicas.
- Situaciones de fuerza mayor que impidan el desarrollo de la actividad: calamidad doméstica del contratista; que las redes de conexión a internet fallen; que la plataforma de conexión de videoconferencia falle.

#### **4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:**

- El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los términos.
- El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los términos de referencia.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas para el servicio a prestar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previa con el mismo.
- El horario de actividades académicas está sujeto a la necesidad y del cual debe existir cronograma de ejecución.

#### **4.4. Otros riesgos que se consideran:**

- Cambios normativos y/o tributarios, Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por temporadas invernales y en general por circunstancias climáticas o pandémicas.

### **5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:**

Para el desarrollo del objeto de esta adquisición de servicios, hace necesario contratar un entidad cultural y artística con más de 9 años de experiencia en el campo artístico y que se haya enfocado en fortalecer la escena artística y cultural del distrito y del país con la formulación, producción, asesoramiento de proyectos y eventos académicos-artísticos. Además, haya desarrollado

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

actividades culturales en alianza con varias instituciones tanto públicas como privadas y que se acoja a las condiciones de contratación de la Universidad Distrital.

**Nota:** Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

## I. ANALISIS DE LA OFERTA

Para el desarrollo del objeto de solicitud de contrato, se necesita una entidad o persona natural con amplia experiencia en el campo de la educación en Artes, acompañamientos de procesos investigativos en el campo de la educación y el desarrollo de eventos académicos que incluyan formulación de actividades manejo y moderación de salas de videoconferencia, transcripción y relatoría de las sesiones y las entregue sistematizadas al Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB el evento tiene las siguientes características: Evento E2021: CREACIÓN DESDE CASA II: SOCIALIZACIONES DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN EGRESADOS ASAB: realizar la producción, apoyo técnico y reconocimiento económico a los invitados a las DOCE (12) socializaciones de procesos de investigación creación de obras artísticas de egresados ASAB.se requiere la contratación de preproducción, producción posproducción del i foro autoevaluación facultad de artes ASAB: impacto y visibilidad de los proyectos curriculares de la Facultad De Artes ASAB; jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación; seguimiento, ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares. programado para realizarse en tres días del mes de noviembre en cada día se realizará acompañamiento coordinación y moderación, tomar listas de asistencia manejar el tiempo de las sesiones hacer y recopilar las grabaciones relatoría, transcripción apoyo técnico sala de encuentro, en tres salas de videoconferencias paralelas que tengan apoyo logístico de coordinador de sala.

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Fundación Voz con 2	E2021: CREACIÓN DESDE CASA II: SOCIALIZACIONES DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN EGRESADOS ASAB: realizar la producción, apoyo técnico y	Realizar el evento académico: impacto y visibilidad de los proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB, jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación, seguimiento, ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos	\$22.000.000

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	<p>reconocimiento económico a los invitados a las DOCE (12) socializaciones de procesos de investigación creación de obras artísticas de egresados ASAB. PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN POSPRODUCCIÓN DEL I FORO AUTOEVALUACIÓN FACULTAD DE ARTES ASAB: impacto y visibilidad de los proyectos curriculares de la Facultad De Artes ASAB; jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación; seguimiento, ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares. Programado para realizarse en tres días del mes de noviembre en cada día se realizará acompañamiento coordinación y moderación, tomar listas de asistencia manejar el tiempo de las sesiones hacer y recopilar las grabaciones relatoría, transcripción apoyo técnico sala de encuentro</p>	<p>curriculares y encuentro E2021 CREACIÓN DESDE CASA II: socializaciones de procesos artísticos de investigación-creación egresados ASAB, que contarán con la participación de estudiantes, docentes, administrativos y público en general, y se realizarán en modalidad virtual mediante las plataformas institucionales (meet/zoom/Facebook/YouTube), medida adoptada por la universidad distrital Francisco José de Caldas como estrategia de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (covid-19) y se realizarán durante el mes de noviembre de 2021. Se realizarán 12 sesiones de videoconferencias con un invitado, entre conferencias, talleres y charlas, transmitidas a público en general, y tres sesiones del Foro de Autoevaluación Facultad de Artes ASAB (salas de video conferencias, relatorías moderación, transcripción apoyo técnico sala de encuentro)</p>	
--	---	---	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

2	Jeimmy Lorena Luengas	<p>Apoyo logístico: Por aula se contará con un asistente que brindará apoyo técnico, garantizando la calidad del sonido y medios necesarios para el desarrollo de las actividades, ayudará en la toma de tiempos sesión, aplicación de formularios, toma de listas de asistencia y grabación del aula de 15 eventos. Diseño de la portada de los 13 Evento. Transcripción: Transcripción de sesiones, para la escritura de relatoría a partir de la grabación de las reuniones, junto con matriz que contenga categorías iniciales requeridas con el fin de brindar un análisis inicial resultante de lo conversado en las reuniones. 3 eventos de autoevaluación</p>	Realizar el evento académico: impacto y visibilidad de los proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB, jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación, seguimiento, ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares y encuentro E2021 CREACIÓN DESDE CASA II: socializaciones de procesos artísticos de investigación-creación egresados ASAB, que contarán con la participación de estudiantes, docentes, administrativos y público en general, y se realizarán en modalidad virtual mediante las plataformas institucionales (meet/zoom/Facebook/YouTube), medida adoptada por la universidad distrital Francisco José de Caldas como estrategia de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (covid-19) y se realizarán durante el mes de noviembre de 2021. Se realizarán 12 sesiones de videoconferencias con un invitado, entre conferencias, talleres y charlas, transmitidas a público en general, y tres sesiones del Foro de Autoevaluación Facultad de Artes ASAB (salas de video conferencias, relatorías moderación, transcripción apoyo técnico sala de encuentro)	\$28.250.000
3		Colombia conexión musical	Realizar el evento académico: impacto y visibilidad de los proyectos curriculares de la Facultad de Artes	\$25.000.000

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		<p>ASAB, jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación, seguimiento, ejecución y avance en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares y encuentro E2021 CREACIÓN DESDE CASA II: socializaciones de procesos artísticos de investigación-creación egresados ASAB, que contarán con la participación de estudiantes, docentes, administrativos y público en general, y se realizarán en modalidad virtual mediante las plataformas institucionales (meet/zoom/Facebook/YouTube), medida adoptada por la universidad distrital Francisco José de Caldas como estrategia de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus (covid-19) y se realizarán durante el mes de noviembre de 2021. Se realizarán 12 sesiones de videoconferencias con un invitado, entre conferencias, talleres y charlas, transmitidas a público en general, y tres sesiones del Foro de Autoevaluación Facultad de Artes ASAB (salas de video conferencias, relatorías moderación, transcripción apoyo técnico sala de encuentro)</p>	
		<b>VALOR PROMEDIO</b>	\$25.8000.000

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Debido a que no se ha realizado requerimiento parecido en la Facultad de Artes ASAB, y no se tienen conocimientos de que se haya realizado en la Universidad un evento con estas características. A nivel de la Facultad es la primera vez debido a las características y lo particular de estos dos últimos años, en tiempos de confinamiento y su experiencia en las TICs

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

**NO APLICA**

#### 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

**Valor total estimado según estudio de mercado:** \$25.8000.000 (veinticinco millones ochocientos mil pesos)

**Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** \$22.000.000 (veintidós millones de pesos)

#### 7. MARCO LEGAL

##### 7.1. Norma(s) General(es):

- Constitución Política de Colombia garantiza en su artículo 69, la autonomía universitaria.
- Artículo 28 de la ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos.
- Leyes 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para regular los diferentes escenarios de la contratación pública y acoger políticas internacionales de planeación y compras, la cual en relación con nuestro Estatuto lo ha rezagado.

##### 7.2. Norma(s) Específica(s):

Estatuto de contratación acuerdo 03 de marzo 11 de 2015.

Acuerdo del Consejo Superior Universitario No 03 del 20 de octubre de 2021.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 8. TIPO DE CONTRATO

### 8.1 El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

- Orden de servicios.

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato será:** Elizabeth Garavito López

**Cargo:** Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación  
Facultad de Artes ASAB

**Teléfono** 3005533330

**Correo electrónico:** acreditacion-facartes@udistrital.edu.co

**Contacto:** Josefa Santos Gamarra

**Teléfono del contacto:** 3239300 ext. 6623

**Correo electrónico del contacto:** acreditacion-facartes@udistrital.edu.co

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

## 11. PLAZO DEL CONTRATO:

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses		Días	15
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	5
<b>TOTAL</b>	Meses		Días	20

## 12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	<b>X</b>
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cancelará el valor total del contrato, de acuerdo a la prestación del servicio realizado, previa presentación de los siguientes documentos: Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. • Factura o cuenta de cobro según régimen de la entidad dirigida a la Universidad Distrital - NIT 899.999.230-7 donde conste la descripción del servicio entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica. • Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional • Actas de inicio y finalización • certificación bancaria. • Rut Actualizado (3 meses) • Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 90 días • Fotocopia de la cédula representante legal.

## 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	N/A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N/A
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A

### 13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

En atención a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	N/A
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	N/A
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	N/A
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	N/A
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	N/A
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	N/A
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	N/A
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N/A
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N/A
Otras formas de evaluar	Con amplia experiencia en el campo de la educación en Artes, acompañamientos de procesos investigativos en el campo de la educación y el desarrollo de eventos académicos que incluyan formulación de actividades manejo y moderación de salas de videoconferencia, Para el desarrollo del objeto de esta adquisición de servicios, hace necesario contratar un entidad cultural y artística con más de 9 años de experiencia en el campo artístico y que se haya enfocado en fortalecer la escena artística y cultural del distrito y del país con la formulación, producción, asesoramiento de proyectos y eventos académicos-artísticos. Además, haya	X



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

*Nota: los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

## 17. OTROS




---

**Elizabeth Garavito López**  
**Coordinadora Comité de Autoevaluación y**  
**Acreditación Facultad de Artes ASAB**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Josefa Santos Gamarra	Profesional CPS		Noviembre 22 de 2021
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Elizabeth Garavito López	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes ASAB		Noviembre 22 de 2021
Aprobó	Elizabeth Garavito López	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes ASAB		Noviembre 22 de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.